

Expte. B-114-15 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al Departamento Ejecutivo la reconstrucción del pavimento sobre calle Roque Sáenz Peña 300.-

VISTO:

El agrietamiento y levantamiento del pavimento sobre calle Roque Sáenz Peña al 300; y

CONSIDERANDO:

Que se aprecia en la zona que se está destruyendo el pavimento rígido, hecho que viene aconteciendo desde hace años y ya es tiempo de que se realice la reconstrucción del mismo.

Que la zona no ha tenido mantenimiento preventivo en los últimos cinco años al menos.

Que es necesario que las avenidas y calles de la ciudad reciban el mantenimiento preventivo permanente para dar condiciones de seguridad vial a quienes circulan en rodados.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de Julio de 2015, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente,


COMUNICACIÓN:

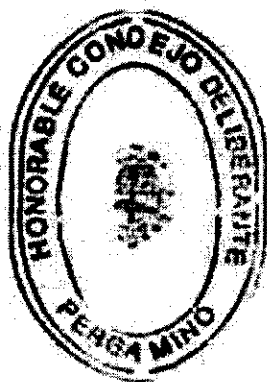
ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo la reconstrucción del pavimento -----sobre calle Roque Sáenz Peña al 300.

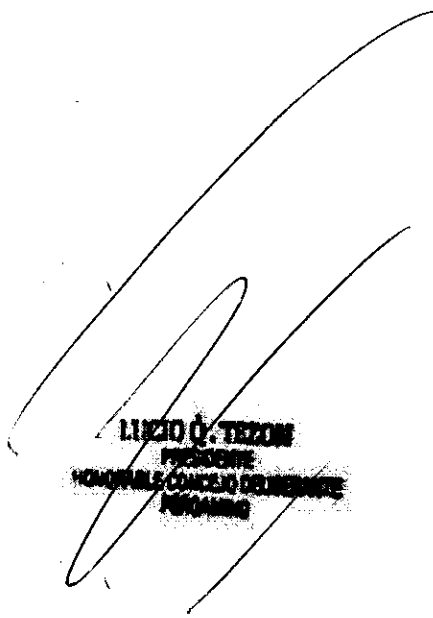
ARTICULO 2º: De forma.

PERGAMINO, 15 de Julio de 2015.-

COMUNICACIÓN N° 2790/15


MARIA FERNANDA ALFERRA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LIZIO O. TEZONI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO